

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. { Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran- 10 rs.
co de porte.
En los demas puntos del 12 rs.
Reino, id. id.
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1849.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

La cámara de diputados de Turin tuvo dos sesiones acaloradas é importantes los días 24 y 25 de setiembre. En ambas se trató de la ley creando un crédito de 75 millones para el pago de gastos de guerra al Austria, y de la oportunidad de discutir esta ley antes de haber aprobado el tratado de paz. Los diputados estaban divididos en opiniones.—Unos creían que aprobado el tratado quedaba de hecho admitida la indemnización de los 75 millones.—Otros que aprobando la ley de los 75 millones, se daba ascenso implícitamente al tratado de paz y á sus condiciones.—Resolvióse sin embargo discutir primero la ley sobre el empréstito, como una necesidad financiera del gobierno, y se pasó á una comision, la cual lo devolvió con algunas enmiendas y fué aprobado, no sin haber exigido antes del ministro Mameli, que representaba á sus cólegas, la formal declaracion de que aprobada la ley, no se entendía por esto aprobado el tratado de paz.

La discusion del tratado fue tambien objeto de controversia. Balbo propuso que se votase sin entrar en una discusion enojosa. Dabormida, por el contrario pidió la discusion; la cámara adoptó este partido, pero á petición de Valerio se resolvió dejarla para cuando el ministerio hubiese presentado á la cámara los documentos relativos al tratado.

Las noticias de Roma carecen de importancia. Los periódicos de aquella ciudad y los de Florencia y Turin se limitan á referir el mal efecto que ha producido la amnistía, y á espresar que en vez de hacer tantas escepciones hubiera sido mas breve enumerar los que no quedan escluidos de la gracia.

Al *Nazionale* escriben que los franceses imprecaban la amnistía y dice que el día 26 quedaria todo resuelto; pero en general no se les cree.

Escriben á la *Legge* de Turin que son muchos los presos políticos que hay en el castillo de Sant-Angelo, sin que en el espacio de 50-60-y aun 90 días se les haya tomado declaracion. El Papa ha escrito para que se deje en libertad á monseñor Gazola para que vaya á donde quiera; pero los cardenales no han creído justo hacerlo así.

FRANCIA.

El presidente Bonaparte asistió el día 27 de setiembre á un consejo de ministros en el Eliseo.

El manifiesto del Santo Padre ha producido una viva sensacion en el mundo político y financiero. Este documento era el objeto de todas las conversaciones en la sala de conferencias.

La *Patrie* dice sin embargo, que puede afirmar que la política del gobierno no sufrirá por esto ninguna modificacion, y que el gabinete frances está de acuerdo con los demas gabinetes sobre el particular.

Trátase de introducir el canto en las músicas militares. Actualmente se hacen estudios en este sentido en el gimnasio militar de la calle Blanche.

Pasan actualmente por Paris numerosas partidas de emigrados suizos y bávaros que se dirigen al Havre y deben embarcarse para la América del Sud. Familias, y á veces aldeas enteras abandonan tambien sus montañas, y despues de haber realizado sus haberes, van á fundar colonias agricolas en las praderas de America.

AUSTRIA.

Nada decisivo se sabe todavía de Comorn. Continuamente se cruzan correos entre el campo y Viena.

No se habla una palabra de Klapka ni del conde

Esterhazy. Parece que ha entrado la division en la fortaleza, entre las tropas veteranas, tales como los húsares, que están por la rendicion, y los honveds y la legion polaca, que quieren llevar las cosas al último estremo.

La legion polaca, fuerte de quince escuadrones bien montados y los tres batallones de honveds imponen la ley al resto de la guarnicion. Ya han ocurrido varias colisiones sangrientas entre ellos y las tropas veteranas que quieren rendirse.

El duque de Toscana habia llegado á Bruck en aquella fecha, y el duque de Módena á Graetz: ambos se dirigen á Viena. Tambien han llegado á esta ciudad el duque de Burdeos y su muger, y la duquesa de Angulema.

Se anuncia una esposicion de productos de la industria rusa que tendrá efecto en Viena, cuyos productos han sido traídos por una comision del comercio enviada á San Petersburgo.

TURQUIA.

Escriben de las fronteras militares de Austria á la *Correspondencia general* alemana, con fecha del 18 de setiembre:

«La revolucion de Bosnia, cuyo fin habíamos anunciado, ha estallado de nuevo con mas fuerza por un refuerzo de los insurgentes, y si el Austria no interviene enérgicamente, las tropas turcas no lograrán dominar el movimiento. Hace algunos días que los rebeldes han batido al visir, obligándole á retirarse con sus tropas á Bibacz para aguardar refuerzos de lo interior. Austria hace ya preparativos para intervenir.»

Segun el *Times* de Londres, el día 7 no se habia decidido aun nada sobre las pretensiones del enviado ruso á Constantinopla, relativas á la estradicion de los emigrados húngaros. El enviado, principe Radzivil, habia pedido una respuesta categórica en el término de ocho días.

El emperador de Rusia insiste al mismo tiempo en que la Puerta aumente las guarniciones de las provincias danubianas.

Un buque sardo ha llegado á Constantinopla con varios refugiados de Roma; pero se les ha prohibido desembarcar.

PRUSIA.

La segunda cámara de Prusia ha consagrado sus sesiones del 24 y 25 de setiembre en discutir la cuestion de impuestos. Una parte de la Asamblea, concediéndole el derecho de votar los impuestos, le disputa el de negarlos, que sin embargo es la base de todo gobierno constitucional. La discusion fué muy viva, pero al cabo, el derecho del parlamento de negar los impuestos ha triunfado por una mayoría de 212 votos contra 93.

La primera cámara, no obstante los esfuerzos de la estrema derecha, ha mantenido el art. 38 de la carta, que declara la abolicion de los feudos y mayorazgos.

DINAMARCA.

Se anuncia como muy probable una modificacion del ministerio danés. La minoría es de parecer de repartir el Schleswig, agregando la parte norte al reino de Dinamarca, y el sud á Alemania. Pero la mayoría, de acuerdo con el rey, no quiere ningun reparto, y quiere hacer administrar todo el ducado en nombre del rey.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 28 de setiembre.

Leemos en el *Comercio* de Cádiz:

«Ayer ha continuado el saludo de funeral de la plaza en honor á las cenizas del rey Carlos Alberto. El Exmo. señor comandante general y los demas gefes militares de la plaza con las insignias de luto, han pasado á bordo del vapor *Mozambano*, para visitar y dar el pésame á S. A. R. el principe de Carlián.»

Dice el mismo periódico:

«En la carta de Sanlúcar de Barrameda, á que nos referiamos en una nota que ayer publicamos se cometió una equivocacion que debemos rectificar. SS. AA. RR. mandaron entregar al señor obispo de Puerto-Victoria, para la mision de la Nueva-Holanda, diez mil reales de vellon y no tres mil reales como decia la carta.»

(Popular.)

Ha llegado esta mañana el duque de Valencia, sorprendiendo con su venida á todos los ministros y altos funcionarios, que no le esperaban hasta pasado mañana.

(Clamor.)

Desde ayer han comenzado á circular los nombres de personas en quienes se dice tiene puestas las miras el gobierno para las plazas de jefes políticos é intendentes. Entre ellas se citaba al Sr. Enciso, á quien se designaba para este cargo en Zaragoza.

Ignoramos qué fundamento puede tener la noticia que hemos oido de haber hecho dimision el presidente del consejo de ministros. Con este motivo se dice tambien que se ha celebrado un largo consejo de ministros, en el que nada se habia resuelto.

Se aguarda en Sevilla á sir Robert Gardiner, gobernador de la plaza de Gibraltar, que ha obtenido permiso de lord Grey, ministro de las colonias de Inglaterra, para pasar á aquella ciudad á visitar á la infanta y al duque de Montpensier.

Los augustos principes, por su parte, estaban dispuestos á devolver al ilustre general inglés todas las delicadas atenciones y todos los obsequios que de él recibieron en Gibraltar, y á probarle el aprecio con que se mira en España á los individuos de una nacion con la cual nos unen tantos y tan inolvidables vinculos de amistad.

(Pais.)

Ademas de las muchas ventajas que ha de reportar el servicio público como consecuencia del real decreto que inserta la *Gaceta* de hoy suprimiendo la clase de escribanos criminalistas que solo en esta córte existia, parece que proporciona al Erario un ahorro de seis mil duros anuales.

Ciertamente que es digno de alabanza el celo y la asiduidad que está desplegando el señor ministro de Gracia y Justicia que despues de las mejoras que diariamente introduce en su ramo, todavia decreta economías en un presupuesto tan reducido y tan escatimado como el de su ministerio.

Dice el *Pais*:

«Parece que los inspectores de la administracion civil se hallan constituidos en junta, por acuerdo del consejo de ministros, á fin de hacer averiguaciones sobre una de las riquezas mas pingües y olvidadas, y que estos trabajos han comenzado ya á dar un resultado satisfactorio en beneficio público.»

Buena enseñanza. Preguntaba anteayer una caritativa vecina á un chico como de siete años; pero hombre, ¿por qué te pega tanto tu padrastro?—Porque me sienta.—Pues siéntate y ten juicio, y haz lo que te manda.—No, si no digo eso.—¿Pues qué dices?—Que es porque me sienta.—Pues bien, siéntate.—Si es que me manda sacarle el pañuelo del bolsillo de la chaqueta si que lo sienta, y como me sienta, por eso me pega.

La infeliz interrogante echó á andar haciéndose cru-

ces y sacando el rosario, sin duda con el buen ánimo de encomendar á Dios el maestro y al inocente discípulo.

— La diligencia que venia de Francia fué detenida ayer á la una de la madrugada frente al campo santo fuera de la puerta de Fuencarral, por tres hombres de á caballo disfrazados de carabineros. El carruaje con 23 personas fué trasladado desde allí á las inmediaciones de San Bernardino donde se consumió el robo, invirtiendo en esta operacion hasta las cinco. Parece que la cantidad robada es considerable, pues ademas de las muchas alhajas que venian en el equipaje, solo uno de los pasajeros ha perdido 16,000 rs. y otro 20 onzas. (Popular.)

Idem 29.

El general don Pedro Chacon, capitán general del distrito militar de Búrgos, llegó el 24 á Logroño sin otro objeto que hacer una visita al ilustre duque de la Victoria. Este comisionó por su parte á los señores Murrieta y Orío, sus antiguos ayudantes, para que salieran á recibirle á cierta distancia de la poblacion. El comandante general de la provincia y la oficialidad de Logroño fueron al dia siguiente á cumplimentar al capitán general, que se hallaba hospedado en la casa del duque. El 26 ó 27 debió restituirse el señor Chacon á Búrgos para emprender una visita por varios pueblos de su capitania general.

— Tanto *El Popular* como *La Época* de anoche, dicen que carece de fundamento la noticia dada por *El Clamor* de ayer, de que el presidente del Consejo de ministros habia mandado desde Puerto-llano su dimision, á consecuencia de sérios altercados promovidos entre él y los demas individuos del gabinete.

Podrá ser cierto que el duque de Valencia no haya dado el paso que supone *El Clamor* pero lo que no admite duda es, que disgustado el general Narvaez con las intrigas y ambiciones que tan trabajado traen al partido moderado, con la critica situacion en que está el Tesoro, y con otras graves cuestiones que tienen embargada la atencion del gabinete, desea se presente la ocasion de retirarse de la vida pública, que tan agitado lo tiene hace algunos años, para reposar tranquilo, exento de los sinsabores que lleva consigo el poder, en circunstancias como las en que se encuentra el partido dominante. (Nacion.)

— Han llegado anteayer á esta corte varios comisionados de las Provincias Vascongadas, llamados por el gobierno, que desea ocuparse de esta cuestion. Por hoy nos limitaremos á decir que ya nos parece en efecto que es tiempo de decidirla, despues de mas de diez años que está pendiente. Diremos aun que se nos figura ocasion oportuna para que se resuelva á satisfaccion de todos.

Sobre la cuestion misma, ya hablaremos en uno de nuestros próximos números.

(Patria.)

— Ayer nos ha sorprendido el *Clamor* con una noticia tan gorda como inesperada. Cuenta que segun parece, el presidente del Consejo ha enviado su dimision desde Puerto Llano, por disidencias con los demás ministros. Creemos que el público todo se sorprenderá y estará tan ignorante como nosotros de semejantes disidencias, y de semejante dimision. *Sonaba el ciego que veia.*

— En la *Patria* de ayer leemos las siguientes noticias de la famosa expedicion á la isla de Cuba:

«Tenemos una carta de Nueva York de 4 de setiembre, y que adelanta por lo mismo sobre las noticias de la *Crónica* del 1.º que publicamos en nuestro número de ayer. La situacion en resumen era la propia pero á cada instante se demostraba mas lo poco que pueden prometerse aquellos malos españoles que preparan en el seno de un pais amigo espantosos trastornos, para una de nuestras mas importantes provincias.

«El general Taylor se está conduciendo en este punto con toda la lealtad y el honor de la antigua escuela de Washington, de Jefferson y de Madison. La rectitud de sus pensamientos se demuestra de un modo indudable en la de sus obras. Apoyado por la opinion general, que no consentiria respecto á Cuba lo que consintió años pasados respecto á Tejas y á Méjico, está resuelto á impedir á todo trance el acto de espantoso vaudalismo que quieren cometer algunos hijos

espúreos de la Habana, en union con la hez de todas las naciones, arrojada y recogida en aquellas playas de la Union.

«Ni es menos significativa la repulsa de los jefes militares Cass y Scott, que tanto se distinguieron en la guerra de Méjico, y á los que quisieron comprometer en sus propósitos los aventureros, de quienes vamos hablando. Negándose á tomar parte en semejante crimen, han rebajado mucho su importancia, y han hecho decaer á los menos ilusos que cuentan ya con un triste desengaño. El plan puede darse por abortado á la presente fecha.» (Heraldo.)

— La comision que entiende en las obras del nuevo palacio del Congreso de los diputados, firme en su propósito de que los artistas españoles mas notables de la época dejen memoria de sus talentos en un monumento de esta clase, ha encargado la pintura del techo del salon de sesiones al distinguido pintor de historia don Carlos Luis de Rivera, bien conocido ya por sus obras en España y en el extranjero. Es trabajo grande pues la bóveda del indicado salon tiene mas de 3,000 pies.

Como españoles amantes de las glorias de nuestra patria, no podemos menos de aplaudir tan acertada eleccion: y creemos que una obra que ha de ser examinada por nacionales y extranjeros, merece que se baya puesto bajo la direccion del señor Rivera, que puede hacer alarde en ella de las dotes artisticas que le adornan.

Para no perder tiempo, y mientras se concluye de jarrar la bóveda, el señor Rivera, se está ya ocupando en los trabajos preparatorios.

Los no menos acreditados pintores señores Espalter y Camaron tienen tambien á su cargo los techos de otros salones del palacio; y parece que se trata por los ilustrados señores de la comision de invitar á los aventajados pintores don Federico Madrazo, don Rafael Tejeo y don Antonio Maria Esquivel, para que se encarguen de la egecucion de los cuadros que han de fijarse en los lienzos del salon de conferencias alórgicos al objeto. (Popular.)

— Vuélvese á hablar estos dias del arriendo de la renta de aduanas, uniéndose á este plan, segun parece, las modificaciones que van á hacerse en la ley de aranceles, y pronunciándose con este motivo los nombres de algunos capitalistas mas ó menos relacionados, y mas ó menos acreditados que aspirarian en su caso á tomar el mencionado arriendo. En cuanto á los aranceles, aunque nada sabemos sino lo que dicen otros periodicos, parece indudable que la ley va á sufrir importantes alteraciones, pero por lo que hace al arriendo de las aduanas, debemos creer que los nuevos rumores no tienen el mas minimo fundamento, pudiendo ser grande la responsabilidad del gobierno ó del ministro que tan profundamente alterase las condiciones en que debe estribar todo régimen económico bien entendido. (Pais.)

— Parece que el señor Donoso Cortés, nuestro ministro de Berlin, debe venir á Madrid con licencia para mediados de octubre. Entre tanto quedará encargado de la legacion el señor don Fernando Vera, que ha sido nombrado secretario de ella, y que debe marchar uno de estos dias á su destino. El señor Vera, ministro residente que ha sido en Grecia, es uno de los jóvenes mas aventajados de nuestra diplomacia.

— Ya hemos dicho que trabaja ardentemente la junta nombrada para redactar un proyecto de contabilidad. Además del señor Santillan, que ya anunciamos ser de dicha comision, la forman los señores Olivan, Andino, don Joaquín Maria Perez, los señores Herrásti, Hurtado, Mesa, Landaluce y algunas otras personas, ya individuos del tribunal de cuentas ó del consejo real. Si nuestras noticias son exactas, el Sr. Santillan apoya como base de la nueva ley la que este ministro presentó á las Cortes, mientras algunos otros señores de la junta desean una ley mas restrictiva aun de las facultades de los ministros, y que lleve la luz y la publicidad á todos los ramos de nuestra Hacienda. El estado lamentable de esta, la falta de confianza en el pais, la necesidad de aplicar remedios heróicos á grandes é inveterados males, exigen en efecto que la nueva ley de contabilidad consigne el principio de que todo pago se haga público y arreglado á los presupuestos. Si se necesitan fondos secretos para atenciones sagradas de go-

bierno, pidanse á las Cortes y haga de esta cuestion el gabinete una cuestion de confianza. (Época.)

Idem 1.º de octubre.

Desde ayer circulan con bastante generalidad rumores de algunas disidencias ocurridas en el seno del gabinete suponiéndose que no existe la mejor armonia entre los Sres. Pidal y Sartorius.

El consejo de ministros se reunió ayer, y tambien parece que lo verificará hoy. La ley de aranceles y las reformas rentísticas son segun se asegura, el objeto de sus deliberaciones. (España.)

— Resulta del estado semanal de las operaciones del departamento de emision, pago y amortizacion de billetes del Banco español de S. Fernando, segun el arqueo verificado ayer, que hay billetes en circulacion sin variacion de la semana anterior por valor de 100.449,200 rs. vn.; que existen en caja, en metálico 31.231,195 rs. 18 mrs.; en anticipacion para compra de pastas de plata 2.532,329 rs. 16 mrs. y en valores líquidos 66.185,565. Total 100.000,000 rs., finalmente que la caja ha cambiado á metálico una suma de billetes importante 1.177,800 rs.

— Se nos asegura que han principiado los trabajos para ventilar y calentar el nuevo palacio de las Cortes bajo la direccion del señor René Duvoir, uno de los mas célebres ingenieros y constructores de Francia.

El mecanismo que es de una complicacion inmensa en razon á lo grande del edificio, proporcionara segun la esperiencia en otros paises lo acredita, no solo una temperatura mas sana y menos cargada de gas carbónico, sino una incontestable economia en el combustible, habiendo ademas menos exposicion de incendios. Así como este sistema proporciona en invierno una temperatura igual en todos los puntos de los edificios donde se establece, así tambien en verano produce una ventilacion continua y provechosa. (Pop.)

Idem 2 de octubre.

Dice ayer *La Época*:

«En el consejo de ministros celebrado ayer, quedaron definitivamente aprobados los nuevos aranceles, y creemos que hoy ó mañana comenzarán á imprimirse. El pais acogerá con satisfaccion estas noticias.»

Creemos saber que los aranceles están en la prensa desde antes que dice *La Época*, aunque hasta ayer no hayan recibido la última sancion en consejo de ministros. Muy pronto por lo tanto serán publicados y puestos en planta, y entonces ya creemos han de cesar nuestros colegas del progreso en su cotidiana tarea de esparcir sobre esa cuestion rumores del todo destituidos de fundamento y al parecer inventados para alarmar á los credulos.

El consejo de ministros parece se ocupa con mucho interés y asiduidad de varias medidas importantes que juzgamos han de ser acogidas con favor y gusto de parte de todos los partidos legítimos y juiciosos, y que han de producir mejoras de valia en la administracion, simplificacion y claridad, y economías de alguna cuantia en el presupuesto del estado.

Tambien creemos que ha de publicarse sin tardanza el decreto de convocatoria á cortes, con lo cual se dará otro nuevo desengaño á los que diariamente inventan disidencias entre los ministros con motivo de esa cuestion, y sueñan con una disolucion inmediata.

No sabemos como despues de ver un dia y otro desmentidas sus noticias, acojen algunos de nuestros cofrades con tanta facilidad y ligereza y dan á sus lectores nuevas muchas veces del todo inverosímiles, y algunas hasta absurdas.

¿Necesitamos decir á nuestros lectores que anden con cautela en eso de recibir como moneda corriente y de buena ley, la falsa y de baja ley que con frecuencia acostumbran dar á los suyos muchos diarios cuyas noticias tenemos que rectificar sobrado á menudo? Nos parece escusado el encargo, toda vez que una larga esperiencia ha podido hacer comprender á unos y otros quienes sean los que les den noticias exactas quienes los que por tales quieran hacer pasar las mas extrañas paparruchas.

— Ayer se verificó, conforme estaba anunciado la reunion preparatoria de la junta general de agricultura. Ocupan la mesa de la presidencia el señor duque de Veragua, don Manuel Gaviria y el señor Bordiu, y hacian de secretarios los señores Apezchebas y Caveda, oficiales de la direccion de agricultura. A la una prin-

ció el acto con la lectura de los reales decretos y órdenes de convocatoria y de las materias de que el congreso deberá ocuparse.

Dióse cuenta del número de individuos nombrados por S. M. para formar parte de la junta, que asciende á 600, y se leyó la lista de los que se habian presentado que eran 207.

Por indicacion del señor conde de Vista-hermosa se acordó que la junta se dividiera en secciones con el fin de que nombrasen un individuo para cada comision, y despues de convenir en que fueran nueve las secciones, se procedió para mayor brevedad á dividir la lista en dicho número de partes.

El señor presidente anunció que hoy se verificaria la inauguracion solemne de las sesiones de la junta.

— Algunos periódicos, pero principalmente *El Clamor*, han referido con inexactitud un incidente ocurrido anteayer en la calle de Carretas con los carruages de los señores ministros de la gobernacion y capitan general de Madrid. El hecho fué del modo que nuestro colega *La España* lo describe, y hélo aquí:

«A la una de la tarde bajaba efectivamente por la calle de Carretas el carruaje del capitan general, y los caballos atropellaron á un hombre, que permaneció impasible á los gritos de *¡á un lado! ¡á un lado!* que daba el cochero, refrenando los animales. Cuando logró detener el impetu de estos, el hombre yacia tendido en tierra, y el carruaje se hallaba cercado por una multitud de gentes. El señor conde de Mirasol se apeó en el acto, y despues de dar las mas cumplidas satisfacciones al atropellado (que se levantó sin lesion alguna), reprendió severamente á su cochero, y se volvió á meter en el coche á presencia de la multitud, que no pudo menos de aplaudir la delicada conducta de aquel caballero.

A esta sazón, y cuando aun no se habian dispersado los grupos que reuniera este incidente, acertó á pasar de vacio por el mismo paraje el coche del señor ministro de la gobernacion, que iba hácia la carrera de san

Gerónimo, y el cochero, viéndose acometido por un paisano que le descargó un golpe tremendo con un garrote, y amenazado por otros muchos que querian hacer otro tanto, encomendó su salvacion á la fuga, azotando fuertemente á los caballos, que salieron á escape. La multitud fué siguiendo al carruaje dando gritos hasta la calle del Principe: allí lo perdió de vista, y prosiguió su marcha hácia la calle del Prado, al desembocar en la cual tropezó con el mismo coche que habia ido á buscar al ministro para conducirlo al consejo. La turba reprodujo entonces la escena que acababa de pasar en la Puerta del Sol, obligando al cochero á detener el carruaje. El conde de San Luis, que nada absolutamente sabia de lo que momentos antes habia sucedido á su cochero, procuró comprender lo que querian de él aquellas gentes, y oyendo con harta sorpresa suya que su carruaje acababa de atropellar á una muger, se dirigió á la multitud, asegurándole que inmediatamente iba á poner á su criado á disposicion de los tribunales. La turba siguió gritando, á pesar de esto, y uno de los que la componian llevó su irritabilidad hasta el extremo de dar la voz de — *«Duro en el ministro y su cochero!»*. El conde de San Luis se avalanzó entonces á coger el sable de un guardia civil que venia corriendo hácia el sitio de la trifurca, y al ver este ademán, y que se aproximaban tambien algunos otros guardias, se dispersó aquella, y terminó un incidente que iba tomando ya un carácter grave.

Ninguna desgracia, repetimos, hay que lamentar á consecuencia de este suceso. El ministro de la Gobernacion y el jefe superior político de la provincia hicieron las mas escrupulosas indagaciones para remediar el daño, caso de que lo hubiera, y castigar al que lo causara; pero de sus pesquisas nada mas resultó que lo que llevamos referido.”

En vista de esto y para que no se reproduzcan lances desagradables de esta especie, el señor jefe político ha dictado las oportunas disposiciones. (Pop.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

D. José Pablo Perez Seoane, juez de primera instancia del partido de esta ciudad.

Por el presente se hace saber como se saca á pública subasta un cuarton de tierra sito en el término de Marratxí, y lugar llamado la *Vench den Sort*, embargada á Juan Ripoll, tasada en veinte y dos libras mallorquinas cuya propiedad se vende judicialmente para el pago de costas causadas en la sumaria formada contra el mismo y otro, admitiéndose las posturas que á ella se hagan en el oficio del escribano que suscribe. Y para que llegue á noticia de todos mando que este primer pregon se publique á viva voz de pregonero en los estrados de este juzgado y villa de Marratxí, fijándose en los lugares acostumbrados de esta ciudad y periódicos de la misma. Dado en Palma á 9 de octubre de 1849.—José Pablo Perez Seoane.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

Por disposicion del juzgado militar de marina de esta provincia queda señalado el 13 del que rige á las doce del dia para el remate en pública subasta de una casa consistente en almacén y primer piso, sita en la calle de S. Lorenzo de esta capital, marcada con los números 21 y 22 de la manzana 207, cuyo acto tendrá lugar en los estrados del mismo juzgado, establecido en la plaza del banco del aceite con sujecion al plan de condiciones que se halla en la escribania de marina de mi cargo y en poder de Francisco Tomas. Y se anuncia en los periódicos para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la licitacion. Palma 10 de octubre de 1849.—Cayetano Socias.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que mañana se cierra la venta de los billetes de la loteria que ha de celebrarse el dia siguiente, á media onza de oro cada entero. Palma 11 de octubre de 1849.—Jaime Muntaner.

[302]

--Si yo hubiera querido un sermón, me habria quedado con el limosnero, que lo desempeñaria tan bien como vos; pero habia preguntado por el caballero Gaston de Chanlay.

--Y aquí está: yo tengo por principio no negar nada á los que nada tienen que esperar.

--¡Ah! ¿Estais aquí, caballero? dijo La Jouquiere volviéndose; seais bien venido.

--Capitan, dijo el jóven; veo con dolor que rehusais los ausilios de la religion.

--¡Vos tambien! Si me decis una palabra mas sobre esto, os declaro que me hago hugonote.

--Perdonad, capitan, dijo Gaston; pero creí deber mio aconsejaros lo que haré yo mismo.

--Por eso no os quiero mal, caballero; cuando yo sea ministro, declararé la libertad de cultos. Ahora Sr. Delaunay, continuó La Jouquiere rascándose la nariz, ya comprendereis que cuando se está á punto de emprender un viaje tan largo como el que vamos á hacer el caballero y yo, no disgusta charlar un poco sin testigos.

--Comprendo, y me retiro: caballero, teneis una hora para estar aquí, pasada la cual vendré á buscaros.

--Gracias dijo Gaston inclinándose.

Salió el gobernador, y Gaston oyó que daba órdenes, sin duda para que redoblasen la vigilancia.

Gaston y La Jouquiere quedaron solos.

--¿Y qué? dijo el capitan.

--Teniais razon en todo, contestó Chanlay.

--Sí, dijo La Jouquiere; pero yo soy exactamente como aquel hombre que daba vueltas alrededor de Jerusalem gritando:—*¡Desgracia!* Durante seis dias gritó de este modo; pero al séptimo, una piedra lanzada desde las murallas le alcanzó y lo mató.

--Sí, ya sé que tambien estais condenado, y que debemos morir juntos.

--Lo cual os contraria un poco ¿es verdad?

--Mucho, porque tenia muchas razones para amar la vida.

--Siempre se tienen para eso.

--Pero yo mas que otro cualquiera.

--Pues para eso no sé mas que un medio, querido amigo.

--¿Hacer revelaciones? ¡Jamás!

[299]

estado comiendo bombones hasta media noche en la torre del Coin, adonde cuentan volver mañana, y por mas señas, hoy mismo la señorita de Charolais ha hecho dar aviso al señor de Richelieu.

Delaunay se puso pálido.

--Pues bien, continuó Dubois; ¿creeis que si yo contase esta clase de cosas al regente, que es muy delicado en punto á escándalo, como sabeis, cierto Mr. Delaunay seria mucho tiempo gobernador de la Bastilla? Pero no, no quiero decir una palabra, pues sé que es preciso auxiliarse mutuamente los unos á los otros. Yo os ayudo, Mr. Delaunay; con que ayudadme.

--Estoy á vuestras órdenes, dijo el gobernador.

--De modo que todo lo encontraré dispuesto, ¿eh?

--Os lo prometo, pero ni una palabra á monseñor.

--Vaya, adios, Sr. Delaunay.

--Adios, Sr. Dubois.

Y Delaunay salió andando hácia atras y haciendo grandes reverencias.

--¡Bueno! dijo Dubois; ahora nosotros dos, monseñor, y cuando mañana querais casar á vuestra hija, no os hará falta mas que una cosa; vuestro yerno.

En el momento en que Gaston acababa de pasar á Dumesnil la carta de la señorita de Launay, oyó pasos en el corredor, y se apresuró á decir al caballero que no pronunciase una palabra mas, advirtiéndole por medio de un golpe que estuviese alerta: en seguida apagó la luz y tiró su jubón sobre una silla, como si comenzase á desnudarse.

En este momento se abrió la puerta, y entró el gobernador. Como no tenia la costumbre de visitar á los presos á semejante hora, Gaston echó sobre él una mirada rápida é inquieta, y creyó notar que estaba turbado; además el gobernador, que parecia querer quedarse solo con Gaston, tomó la lámpara de manos de quien la llevaba, y el caballero advirtió que al ponerla sobre la mesa le temblaba la mano.

Retiráronse los llaveros; pero el preso pudo ver que habian colocado dos guardias á la puerta.

Un estremecimiento extraño corrió por todo el cuerpo de Gaston; pues todos estos aprestos silenciosos tenian algo de fúnebre.

--Caballero, dijo el gobernador: sois hombre, y me habeis di-

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

NTRA. SRA. DEL PILAR DE ZARAGOZA.

Es tradición de la iglesia de España que la santísima virgen María, desde los primeros tiempos de la Iglesia tuvo capilla y altar en la ciudad de Zaragoza, desde donde se propagó su culto y devoción á los demas pueblos de nuestra península. El origen de esto se atribuye á haberse aparecido la Señora antes de su glorioso tránsito, al apóstol Santiago en Zaragoza sobre una columna de mármol, de donde aquella iglesia tomó el nombre del Pilar. La devoción de todos los españoles á la soberana Reina de los ángeles, fomentada en todos tiempos por los favores y mercedes de aquella Madre amantísima, ha hecho despues levantar por todas partes otros suntuosos templos y capillas dedicadas á su honor, manifestando siempre en ellos cuan gratos la son nuestros obsequios, por medio de los grandes bienes, que por su conducto hemos recibido continuamente del cielo.

CULTOS.

Mañana 12 en la iglesia de religiosas de Sta. Magdalena se dará principio á la oración de cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora bajo los augustos dictados del Pilar y del Remedio; y á nuestra compatriota la Beata Catalina Tomas. A las cinco y cuarto de su mañana se expondrá S. D. M.: á las diez se cantará la misa mayor, á las cinco y cuarto de su tarde se hará un rato de oración mental y seguidamente la reserva.

En la iglesia parroquial de S. Jaime, se celebra la solemne festividad de Nuestra Señora del Pilar. A las diez de su mañana se cantará con música la misa mayor.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro	Barómetro.	Hygrómetro
7 de la mañ. ^a	47 grados.	27 p. 44	84 grados.
12 del dia.	48	27 40	85
5 de la tarde.	48	27 9	89

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las— 6 hs. 24 ms.

Pónese á las— 5 » 36 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 11 hs. 46 ms. 42 s.

EFEMÉRIDES.

4461.—Es jurado en Calatayud heredero del reino de Aragon D. Fernando el católico.

4492.—Descubre Cristóbal Colon las islas Lucayas.

4746.—Batalla de Raucoux entre los franceses y los aliados.

ANUNCIOS.

Librería de RULLAN hermanos, plaza de Cort.

Se hallan de venta ejemplares á 8 rs. vn. cada uno de una magnífica estampa litografiada á dos tintas del tamaño de un pliego marca mayor que representa al toro EL SEÑORITO, vencedor del tigre real de Bengala en la lucha verificada en Madrid el 17 de mayo de 1849.

Otra lámina de igual tamaño representando á PIO IX cuando enarbola la sacrosanta bandera de la libertad é independencia de los pueblos, á 6 rs.

Otra de mayor tamaño representando una estatua ecuestre del general ZURBANO, á 6 rs.

Igualmente un surtido de estampas de todos tamaños desde 2 rs. á 6½ rs. cada una.

Se alquila una casa sita en la plaza de las Copiñas número 4, esquina á la calle d'els Llums. Tiene mirada á la plaza de Cort, agua y terrado. Darán razon frente el horno d'en Frau núm 10.

Se vende un caballo de cuatro años, de cerca ocho palmos de alzada, bueno para carro, birlocho y cualesquiera otra faena. Tambien se halla de venta una burra en extremo caminante, y segura para montar cualquier señora. Darán razon en la administracion de loterías nacionales.

TEATRO

Para hoy.

FUNCION 6.^a QUINCENA 8.^a1.^o Sinfonía.2.^o La graciosa comedia en 2 actos titulada

JUANA Y JUANITA.

3.^o Baile nacional.4.^o La comedia en un acto titulada

LA COCINERA CASADA.

A las 7 1/2.

Para mañana.

Sinfonía.

La divertida comedia en 3 actos, original del Sr. B. de los Herreros

UN NOVIO Á PEDIR DE BOCA.

Baile nacional.

Dará fin la funcion con un divertido sainete.

A las 7 1/2.

IMPRESA BALEAR,

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[300]

cho os trate como tal: esta noche he sabido que ayer os leyeron vuestra sentencia.

—¿Y venis á decirme, dijo Gaston con la firmeza que siempre desplegaba enfrente del peligro; venis á decirme que ha llegado la hora de la ejecucion.

—No, caballero; pero vengo á decirlos que se acerca.

—¿Y cuando tendrá lugar?

—¿He de decirlos, caballero?

—Os lo agradeceré infinito.

—Mañana al amanecer.

—¿Dónde?

—En la plaza de la Bastilla.

—Gracias, caballero; tenia sin embargo una esperanza.

—¿Cuál?

—Que antes de morir llegaría á ser el esposo de la jóven á quien hoy hicisteis conducir á mi lado.

—¿Os habia prometido esa gracia Mr. d'Argenson?

—No, solo se habia comprometido á pedirla al rey.

—¿Quizás la haya negado el rey!

—¿No otorga nunca semejantes gracias?

—Es raro, pero hay sin embargo algun ejemplo.

—Caballero, dijo Gaston; yo soy cristiano, y espero que no me negarán un confesor.

—Ya está aquí.

—¿Puedo verle?

—Dentro de algunos instantes: creo que ahora está con vuestro cómplice.

—¿Mi cómplice! ¿Qué cómplice?

—El capitán La Jouquiere.

—¿El capitán La Jouquiere! exclamó Gaston.

—Está condenado, y será ejecutado con vos.

—¡Infeliz! murmuró el caballero; ¡y yo que sospechaba de él!

—Caballero, dijo el gobernador: sois muy jóven para morir.

—La muerte no cuenta los años: Dios le dice que hiera, y ella obedece.

—Pero cuando se puede evitar el golpe que os dirige, es casi un crimen ofrecerse á ella, como haceis vos.

—¿Qué quereis decir, caballero? No os comprendo.

—Quiero decir que Mr. d'Argenson ha debido dejaros esperar...

[301]

—¡Basta! Nada tengo que confesar, y nada confesaré.

En este momento llamaron á la puerta, y fué á abrir el gobernador.

Era el mayor, que cambió algunas palabras con Mr. Delaunay.

Este se volvió á Gaston, que apoyado en el espaldar de una silla, estaba pálido, pero parecía tranquilo.

—Caballero le dijo: el capitán La Jouquiere me pide permiso para veros por última vez.

—¿Y se le negais? respondió Gaston con una sonrisa ligeramente irónica.

—No, se la concedo con la esperanza de que será mas razonable que vos, y porque sin duda quiere ponerse de acuerdo sobre las confesiones que debeis hacer.

—Si desea verme con ese objeto; podeis responderle que me niego á pasar á su cuarto.

—Yo os digo eso, repuso vivamente el gobernador; pero sin saber nada; tal vez su peticion no tenga mas objeto que la de ver á un compañero de infortunio.

—En ese caso consiento.

—Voy á tener el honor de conducirlos yo mismo; dijo el gobernador inclinándose.

—Estoy dispuesto á seguirlos, respondió Gaston.

Delaunay marchó el primero; Gaston detras, y los dos soldados que estaban á la puerta detras de Gaston.

Atravesaron los mismos corredores y los mismos patios que la primera vez, y al fin pararon delante de la torre del Trésor.

Delaunay colocó los dos centinelas á la puerta, y subió doce escalones seguido de Gaston: un llavero que apareció en la escalera los introdujo en el cuarto de La Jouquiere

El capitán tenia el mismo vestido despedazado, y estaba acostado en la cama como la vez primera.

Al oír abrir la puerta se volvió, y como Delaunay iba delante, sin duda no vió mas que á él, y tomó su primera posicion.

—Creía que estaba con vos el señor limosnero de la Bastilla, capitán, dijo Delaunay.

—Aquí estuvo en efecto; pero lo he despedido.

—¿Y por qué?

—Porque no me gustan los jesuitas. ¿Creeis acaso, ¡pardiez! que tenga yo necesidad de un cura para morir bien?

—Morir bien no es morir con valor; es morir cristianamente.